

194227



Int. Cl.: B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CHEMISCHE FABRIK VON HEYDEN GESELLSCHAFT
MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG.

RESIDENCIA: Volkartstrasse 83. 8000 MÜNCHEN - 19

-ALEMANIA-

ENUNCIADO: RECIPIENTE PARA PASTILLAS O SIMILARES.

Prioridad: Patente n.º del

ant.-

- 2 -
194227

24 ABO.



1 El invento se refiere a un recipiente para pastillas o similares, que se compone de una caja comercial, que contiene las pastillas, y una envoltura de protección que envuelve a la caja comercial.

5 Recipientes de este tipo son conocidos para cigarrillos y cerillas.

En estos casos la caja comercial es empujada de una vez dentro de la envoltura de protección y queda allí en la posición alcanzada hasta su total vaciado, efectuándose la extracción en el caso de cajetillas de cigarrillos, a través de la cara frontal abierta de la envoltura de protección, que se puede cerrar mediante una tapa con charnela, en caso de las cajas de cerillas mediante el desplazamiento de un elemento a modo de cajón de la caja comercial fuera de un elemento a modo de envoltura de la caja comercial.

15 Para estos recipientes conocidos, la caja comercial puede estar hecha de un material poco resistente y por lo tanto barato; obtiene su estabilidad de uso mediante la envoltura de protección hecha de un material más resistente. Para el envase de pastillas y similares, estos recipientes no son apropiados debido a imposibilitar una entrega dosificada.

20 Por otro lado es conocido prever a las cajas para pastillas o similares de una tapa fija y otra deslizable, presentando la tapa interior adosada a la exterior un orificio de extracción, al cual se puede abrir o cerrar al deslizar la tapa exterior sobre la interior. Esta caja no es apropiada para ser introducida dentro de una envoltura de protección y por éllo debe ser fabricada con un material de una resistencia considerablemente mayor, por lo general hojalata, al contrario que ocurre con las cajas que deben ser introducidas en.

30

194227



1 en envolturas de protección. Esta desventaja se hace además
mayor debido al gasto que se origina por la doble tapa.
El invento tiene como base la misión de aplicar el principio
del envase compuesto de caja comercial y envoltura de pro-
5 tección con los medios más sencillos, asegurando a la vez un
fácil manejo.
Este problema se resuelve en el caso de un recipiente del
tipo mencionado al principio según el invento por el hecho
de que la caja comercial está guiada en la envoltura de pro-
10 tección a manera de cajón, y que tanto la caja comercial como
la envoltura de protección presentan cada una un orificio de
extracción en las paredes laterales adosadas la una a la otra
paralelas a la dirección de deslizamiento; al deslizar la
caja comercial dentro de la envoltura de protección se hacen
15 coincidir o no los centros de estos orificios.
En el caso del nuevo recipiente se puede en todo momento dar
lugar a una posición de abertura o de cerrado de los orifi-
cios de extracción, con un sencillo desplazamiento de la ca-
ja comercial, mantenida bajo rozamiento dentro de la envol-
20 tura de protección; el tamaño de estos orificios puede ser
adaptado exactamente al de las pastillas o similares.
Es ventajoso que los orificios de extracción no coincidan,
cuando la caja comercial está introducida en su totalidad
dentro de la envoltura de protección, ya que entonces la ca-
25 ja comercial está cubierta totalmente por la envoltura de
protección durante el almacenamiento y transporte, y está
protegida de un desplazamiento no intencionado.
La caja comercial y la envoltura de protección pueden tener
una sección circular, según un corte perpendicular a la di-
30 rección de deslizamiento. Para eliminar un giro no intencio-

194227



24 AGO

1 nado de la caja comercial con relación a la envoltura pro-
tectora, se recomienda ejecutar éstas en sección poligonal,
desde el punto de vista de un corte perpendicular a la di-
rección de deslizamiento. Para su fácil fabricación se ha
5 escogido preferentemente una sección rectangular de la caja
comercial y de la envoltura de protección. Por el mismo mo-
tivo es conveniente que ambas tengan forma paralelepípedica.

10 Para que el usuario del recipiente, al ajustar una posición
de extracción y otra de cierre de la caja comercial respecto
a la envoltura no tenga que tener una atención especial o in-
cluso destreza, se ha previsto en otra ejecución, que estas
posiciones de la caja comercial estén fijadas en cada caso
mediante un tope. Se puede formar un tope para la caja co-
15 mercial, que determina la posición de cierre, mediante el
hecho de que la envoltura protectora está cerrada por lo
menos parcialmente en una de sus caras frontales, perpendi-
culares a la dirección de deslizamiento por una pared fron-
tal. El tope que determina la posición de extracción de la
20 caja comercial puede ser formado por el hecho de que la pa-
red frontal mencionada y, dado el caso, las paredes latera-
les colindantes con ella, de la envoltura de protección, están
abiertas tanto que se forma un escotamiento, el cual permite
el deslizamiento de la caja comercial hacia fuera de la en-
25 voltura de protección con la ayuda de un dedo. El escota-
miento determina al tocarle con un dedo un tope para dicho
dedo, y limita con éllo el recorrido de deslizamiento de la
caja comercial.

30 Para que el recorrido de deslizamiento al empujar hacia afue-
ra la caja comercial a su posición de extracción no sea code-

978

-5 1942272A



1
5
10
15
20
25
30

terminado por el espesor de una pared, que forma los cantos de limitación del escotamiento, se ha previsto convenientemente que un canto que limita el recorrido del dedo al empujar a la caja comercial hacia fuera de la envoltura protectora, esté biselado hacia afuera. El biselado puede tener una forma redondeada o achaflanada.

Con una sección rectangular de la caja comercial, los cantos de limitación del escotamiento pueden estar sobre una superficie cilíndrica, cuyo eje transcurre perpendicular a dos caras de la envoltura de protección que van en la dirección de deslizamiento. El radio de la superficie cilíndrica y con éllo del escotamiento es escogido convenientemente algo mayor que el radio de un dedo. Debido a estas medidas no solo se facilita el manejo con un solo dedo, si no que se consigue simultáneamente que el escotamiento, si bien sólo en una pequeña zona, presente un canto paralelo a la cara frontal de la envoltura, el cual hace posible una posición de tope del dedo exactamente definida y, por éllo, una posición de extracción de la caja comercial exactamente determinada. Estas medidas son utilizadas preferentemente de manera que los cantos de limitación del escotamiento se encuentran sobre una superficie cilíndrica, cuyo eje transcurre entre dos esquinas de la envoltura de protección. El escotamiento deja libre entonces dos esquinas de la caja comercial empujada hacia adentro. Mediante ésto resulta un manejo particularmente muy variado y, por lo tanto, cómodo. Es que se puede mantener un dedo transversal o paralelamente a la extensión de la pared frontal mencionada al empujar hacia afuera la caja comercial, de manera que el manejo se puede efectuar tanto con un dedo índice como con un pulgar.



1
5
10
15
20
25
30

Ya que en la ejecución últimamente mencionada el escotamiento se encuentra durante el uso arriba habitualmente, es entonces ventajoso para la extracción sencilla del contenido de la caja comercial que el orificio de extracción de la envoltura de protección - y por consiguiente el orificio de extracción de la caja comercial introducida en ella -, esté previsto en una zona de la envoltura de protección alejada del escotamiento, pero sin embargo cerca de la cara frontal parcialmente cerrada del mismo. Los orificios de extracción pueden ser entonces girados y basculados en forma particularmente sencilla, con una posición natural de la mano.

El recorrido de deslizamiento máximo alcanzable obtenido al apoyar un dedo en el escotamiento, es escogido convenientemente tan grande que conduce a que los orificios de extracción de la caja comercial y la envoltura de protección coincidan, y preferentemente, la profundidad del escotamiento medida en la dirección de desplazamiento es igual que la longitud de los orificios de extracción en la misma dirección. La medida últimamente mencionada significa por ejemplo en el caso de orificios de extracción de forma circular, que el orificio de extracción de la envoltura cuando la caja comercial esté introducida en su totalidad en ella, se encuentra tangencial al orificio de extracción de la caja comercial. Con esta medida se alcanza el menor recorrido de desplazamiento posible para llegar a la posición de extracción de la caja comercial, y con ésto un fácil manejo. Además, en esta ejecución, el escotamiento tiene su profundidad menor posible, de manera que la mayor superficie posible de la caja comercial queda rodeada y protegida por la envoltura de protección.

194227

24 APR



1 La envoltura de protección está hecha preferentemente de un material transparente, particularmente plástico. Por élllo, las indicaciones impresas en la caja, por ejemplo sobre su contenido y su uso, pueden ser leídas a través de la envoltura de protección. Tambien se pueden utilizar cajas del mismo tamaño, pero de diferente contenido y con diferentes impresiones, dentro de la misma envoltura o en envolturas iguales.

5
10 Especialmente en combinación con una envoltura de protección hecha de plástico transparente, es ventajoso elaborar la caja comercial en cartón, ya que este material, gracias a ser posible apretar entre sí varias cajas (grado de aprovechamiento por cada pliego) durante un proceso de imprenta, se deja imprimir sensiblemente más barato que unas cajas que estén hechas de plástico solamente, las cuales deben ser impresas individualmente en la mayoría de los casos, lo cual entra en consideración en una impresión policroma. Tambien, el cartón como material en sí es especialmente barato.

15
20 Por otro lado, son concebibles a voluntad otras combinaciones de materiales para la envoltura de protección y la caja comercial; cada una de las dos puede estar fabricada de plástico transparente o no transparente, de cartón, de hojalata u otros materiales. Otra combinación ventajosa más resulta por ejemplo cuando la envoltura de protección está hecha de un material opaco como cartón o plástico, estando ya impresa, y la caja comercial está hecha de un plástico transparente, ya que en este caso se puede controlar el contenido de la caja por lo menos en una cara frontal de la caja comercial.

25
30 Tambien se puede concebir para el mismo fin, hacer tanto la caja comercial como la envoltura de protección, de un plástico transparente.



194227

1 El invento así como otras ventajas y ejecuciones está descri-
to más detalladamente a continuación mediante los dibujos,
en los cuales se describe un ejemplo de un tipo de ejecución
durante su uso.

5 El recipiente representado se compone de una caja comercial
1, en lo fundamental cerrada por todas partes, y una envol-
tura de protección 2 en forma paralelepípedica, hecha de un
plástico transparente, que la contiene y la rodea. La caja
comercial 1 se puede deslizar bajo rozamiento dentro de una
10 cara frontal abierta 3 de la envoltura de protección 2, has-
ta que choca con la pared frontal 4 de la cara frontal de la
envoltura de protección 2 opuesta, y es totalmente rodeada
por dicha envoltura (2). En esta posición, no representada, de
la caja comercial 1, su orificio de extracción 5 está com-
pletamente tapado por la cara superior 6 de la envoltura de
15 protección 2.

En la esquina de dicha envoltura 2 izquierda y superior en
el dibujo, se ha previsto un escotamiento 8 en forma de
cuadrante de círculo, según cuya anchura está abierta la ca-
20 ra frontal de la envoltura de protección 2 normalmente cerra-
da por la pared frontal 4, y hasta cuya profundidad está a-
cortada la cara longitudinal 9 de la envoltura de protección
2, en la figura en la parte superior. Debido a la presión
de un dedo 7 sobre la cara frontal interior 10 de la caja
25 comercial 1, colindante con la pared frontal 4, dicha caja 1
puede ser desplazada parcialmente hacia afuera de la envoltu-
ra, y precisamente hasta tal punto que el dedo 7 toca en el
fondo del escotamiento 8 en la forma representada. El cami-
no de desplazamiento así obtenido de la caja comercial 1 lle-
30 va a que el orificio de extracción 5 de la misma - como está



1 representado en la figura -, coincide con un orificio de ex-
tracción 11 de igual tamaño aproximadamente, previsto en la
cara superior 6 de la envoltura de protección 2. El canto
12 de la pared que forma la cara longitudinal 9 de la envol-
5 tura de protección 2, el cual influye también en la limita-
ción del recorrido del dedo 7 al deslizar hacia afuera la ca-
ja comercial 1, está redondeado hacia afuera, para garanti-
zar que se alcance exactamente la posición de extracción de
la caja comercial 1 también en el caso de un dedo que en la
10 figura ataca en diagonal desde arriba a la derecha.

Los orificios de extracción 5,11, cuando el escotamiento 8
está en la parte superior, se encuentran tan abajo que se
pueden extraer fácilmente pastillas o similares de la caja
comercial. Se encuentran más cerca de la pared frontal 4 de
15 la envoltura de protección 2 que de su cara frontal abierta
3, ya que así dicha envoltura se puede girar y bascular más
fácilmente con una posición natural de la mano. El orificio
de extracción 5 de la caja comercial 1 se forma apretando ha-
cia adentro una zona perforada. La profundidad del escota-
20 miento 8 es sólo un poco mayor que el diámetro de los orifi-
cios de extracción 5,11, de manera que éstos se encuentran
muy cerca el uno del otro cuando la caja comercial 1 está in-
troducida en su totalidad, y se puede alcanzar rápidamente la
posición de extracción con un recorrido de desplazamiento muy
25 corto.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre
las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1. Recipiente para pastillas o similares, que se compone de una caja



194227

24

1

comercial que contiene las pastillas y una envoltura de protección que la envuelve, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) está guiada dentro de la envoltura de protección (2) a modo de cajón y de forma desplazable y que la caja comercial y la envoltura de protección presentan cada una un orificio de extracción (5),

5

11) en caras laterales (13,6) adosadas la una a la otra, paralelas a la dirección de desplazamiento; dichos orificios se pueden hacer coincidir o no al deslizar la caja comercial (1) en la envoltura de protección (2).

10

2. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los orificios de extracción (5,11) no coinciden estando la caja comercial (1) introducida en su totalidad en la envoltura de protección (2).

15

3. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) y la envoltura de protección (2) tienen una sección circular según un corte perpendicular a la dirección de desplazamiento.

20

4. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) y la envoltura de protección (2), tienen una sección poligonal, según un corte perpendicular a la dirección de desplazamiento.

25

5. Recipiente según reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) y la envoltura de protección (2) tienen una sección rectangular.

30

6. Recipiente según reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) y la envoltura de protectora (2) tienen forma de paralelepípedo.

7. Recipiente según una de las reivindicaciones 1 hasta 6, caracterizado por el hecho de que un tope determina en

24



194227

1
5
10
15
20
25
30

cada caso una posición de cierre y otra de extracción de la caja comercial (1) respecto a la envoltura de protección (2).

8. Recipiente según reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que la envoltura de protección (2) está cerrada por lo menos parcialmente en una de sus caras frontales, perpendiculares a la dirección de desplazamiento por una pared frontal (4), formando esta pared frontal (4) un tope que define la posición de cierre de la caja comercial (1).

9. Recipiente según reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que la pared frontal (4) y, dado el caso, unas paredes laterales colindantes con ella (6,9) de la envoltura de protección (2) están abiertas tanto que se forma un escotamiento, que permite el desplazamiento de la caja comercial (1) fuera de la envoltura de protección (2) con la ayuda de un dedo (7).

10. Recipiente según reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que un canto (12) que limita el recorrido del dedo al sacar la caja comercial (1) fuera de la envoltura de protección (2), está biselado hacia afuera.

11. Recipiente según reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que , en caso de una sección rectangular de la caja comercial (1), los cantos de limitación del escotamiento (8) se encuentran sobre una superficie cilíndrica, cuyo eje transcurre perpendicular a dos caras (6) de la envoltura protectora (2) que van según la dirección del desplazamiento.

12. Recipiente según reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que los cantos de limitación del escotamiento (8)

194227



1

se encuentra sobre una superficie cilíndrica cuyo eje transcurre a través de dos esquinas de la envoltura protectora (2).

5

13. Recipiente según reivindicación 12, caracterizado por el hecho de que el orificio de extracción (11) de la envoltura de protección (2) se prevee en un campo de dicha envoltura (2) lejos del escotamiento (8), pero sin embargo cerca de su cara frontal parcialmente cerrada.

10

14. Recipiente según una de las reivindicaciones 9-13, caracterizado por el hecho de que el recorrido del desplazamiento mayor posible obtenido al apoyar un dedo (7) sobre el escotamiento (8), lleva a la coincidencia de los orificios de extracción (5,11) de la caja comercial (1) y de la envoltura protectora (2).

15

15. Recipiente según reivindicación 14, caracterizado por el hecho de que la profundidad del escotamiento (8), medida en la dirección de desplazamiento, es igual a la longitud de los orificios de extracción (5,11) en dicha dirección.

20

16. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la envoltura de protección (2) está hecha de plástico.

25

17. Recipiente según reivindicación 16, caracterizado por el hecho de que la envoltura de protección (2) es transparente.

18. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) está hecha de cartón.

19. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la caja comercial (1) está impresa.

30

194227

24



1

20. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la envoltura de protección (2) está hecha de un material opaco como cartón u hojalata, e impresa, y que la caja comercial (1) está hecha de un plástico transparente.

5

21. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: RECIPIENTE PARA PASTILLAS O SIMILARES.

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de trece páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de agosto de 1.973

BERNARDO UNGRIA

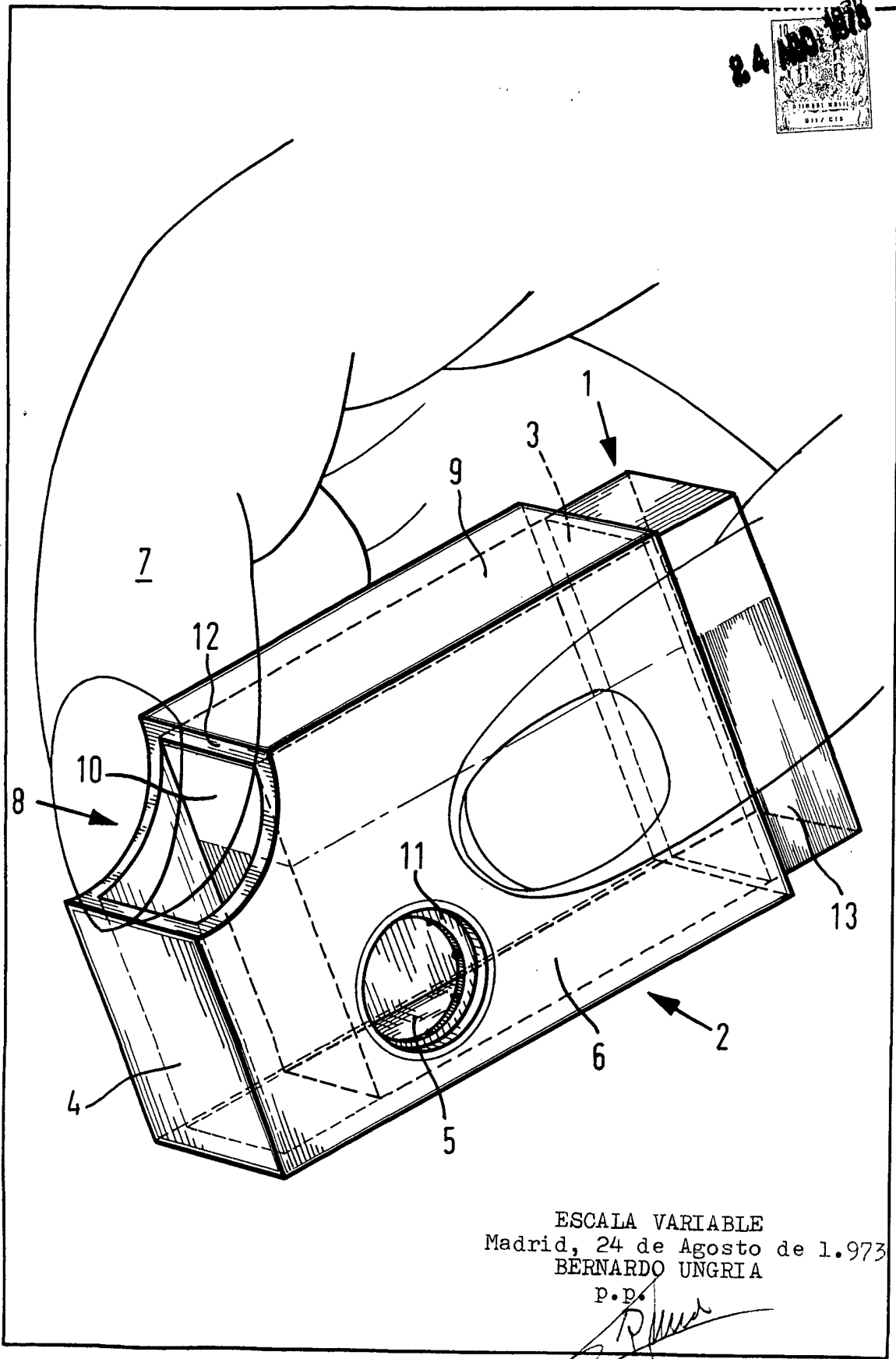
p.p.

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE
Madrid, 24 de Agosto de 1.973
BERNARDO UNGRIA
p.p.